



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de la Vivienda

14 de octubre de 2020

Lcdo. Luis C. Fernández-Trinchet
Secretario
Oficina del Secretario

Aida Gracia Rivera
Programa CDBG

INFORME DE LOGROS PROGRAMA COMMUNITY DEVELOPMENT BLOCK GRANT (CDBG)

Según solicitado, adjunto Informe de logros del Programa *Community Development Block Grant* (CDBG). El mismo es a partir de agosto 2018, fecha en que el Programa es transferido al Departamento de la Vivienda, según la Ley Núm. 162 de 2018.

De tener alguna duda, estoy a la mayor disposición para aclarar.

PROGRAMA CDBG

El "Community Development Block Grant" está autorizado bajo el Título I de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunal, Ley Pública 93-383 según enmendada. Este es asignado a Puerto Rico a través del Departamento Federal de Vivienda, amparado en el 24CFR Parte 570.480.

El Departamento de Vivienda Federal tiene como propósito el desarrollo de proyectos que ayuden al mejoramiento de las comunidades, mediante el desarrollo de actividades que cumplan con las siguientes categorías:

- Desarrollo Comunal- Facilidades Públicas
- Infraestructura
- Vivienda
- Servicio Público
- Desarrollo Económico

La administración del Programa CDBG fue delegada al Departamento de la Vivienda según la Ley Núm. 162 del 27 de julio del 2018. El Departamento es además, la agencia líder, responsable de la coordinación interagencial y dirección del proceso de planificación y presentación del Plan Consolidado/Anual, que ha establecido el Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano Federal (HUD)

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROGRAMAS FEDERALES

El Programa efectúa todas las actividades relacionadas con las responsabilidades contraídas por el Gobierno de Puerto Rico con el Gobierno Federal en la administración de estos fondos para los 51 municipios participantes (municipios de menos de 50,000 habitantes). Además, pueden ser atendidos los municipios de más de 50,000 habitantes, bajo los Programas Especiales es decir, Disaster/Dref 2008, NSP1 & 3 y CARES ACT.

El personal del programa lleva a cabo tareas de evaluación de las propuestas, asesoría y asistencia técnica en temas de: normas laborales, derechos civiles, adquisición y realojo, asuntos ambientales, preservación histórica, Sección 108, entre otros. Además se realizan monitorias a los municipios en aras de orientar y verificar el cumplimiento de las actividades según la propuesta aprobada y la regulación aplicable. Finalmente, prepara y tramita los informes de ejecución por año programa.

CONFORME A LO ANTERIOR, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES LOGROS:

- Se logró la obligación de los fondos del año programa 2018 por la cantidad de \$24,363,783.00 mediante la firma y registro de los contratos de los 51 municipios Non-entitlement
- Se logró la obligación de los fondos del año programa 2019 por la cantidad de \$23,715,075.00 mediante la firma y registro de los contratos de los 51 municipios Non-entitlement
- Se evaluó 102 propuestas de los años programa 2018 y 2019
- Se liberaron 97 propuestas
- Se otorgó la liberación ambiental de 500 proyectos
- Se atendieron necesidades urgentes de 17 municipios, mediante la evaluación de 17 propuestas de emergencia y se liberaron 17 propuestas
- Se formalizó 22 contratos del Fondo de Emergencia por la cantidad de \$1,309,549.75
- Los 78 municipio han sido asesorados referente a la parte 58 del 24CFR
- Se ofreció aproximadamente 32 asistencias técnica en aspectos programáticos
- Se ofreció alrededor de 8 asistencia técnica del Programa NSP 1 & NSP3
- Se vendieron 40 unidades de vivienda del Programa NSP1 y 21 unidades de NSP3
- Se completaron 4 proyectos de facilidades públicas del Programa NSP
- Se tramitó alrededor de 90 cartas y/o correos electrónicos referente a: enmiendas, reprogramaciones y transferencias
- Se prepararon 937 enmienda de contratos desde mayo 2019 hasta el presente, de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
- Se prepararon 231 contratos nuevos de fondos asignados de los años programa 2018, 2019 y CARES ACT.

- Se hicieron 13 monitorías de campo/escritorio. Estas son: 3 de CDBG a los municipios de Ceiba, Patillas y Yabucoa. Del Programa DR-DREF 2008 se realizaron 10 a los Municipios de: Adjuntas, Arroyo, Cabo Rojo, Guánica, Guayanilla, Lajas, Maunabo, Patillas, Utuado y Villalba
- Asistencia Técnica – Se ofrecieron 20 Asistencia Técnica del Area de Monitoria (presencial y remoto)
- Single Audit – Se recibieron y evaluaron los Single Audit 2017-2018 (48) y 2018-2019 (41)
- Se redactó 18 Circulares Informativas, año 2019-(10) y año 2020-(8)
- Ley Núm. 15 del 4 enero 2020, para viabilizar los desembolsos de obligaciones contraídas por los municipios durante la transición del Programa
- Se han completado 3 actividades del Grant de Disaster/DREF 2008, de los siguientes municipios: Adjuntas- Infraestructura/Mitigación; Villalba- Demolición; y Patillas – Demolición. Además, Arroyo completó la rehabilitación de 30 unidades de vivienda para alquiler-DR y Cabo Rojo completó la adquisición de los lotes para la futura construcción del canal de desvío de agua.